

---

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO  
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

**XXVI SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del 22 de noviembre de 2011, con la asistencia de la Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera; el Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Consejero; el Dr. Manuel Canto Chac, Consejero; la Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; y, el Mtro. Pablo Yanes Rizo, Secretario Técnico, dio inicio la XXVI Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

**PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Seguimiento a las recomendaciones a la política de equidad de género, a la política hacia la juventud y a la política de infancia del Gobierno del Distrito Federal.
- 2.- Recomendaciones a la política de transporte público del DF; y Recomendaciones a la política de participación ciudadana del DF.
- 3.- Informe del estado del desarrollo social en el DF. Documentos "Derechos, participación ciudadana y cohesión social" y "Evolución del marco institucional y de las políticas y los programas sociales aplicados por el GDF (1997-2011)".
- 4.- Asuntos Generales.

**DESAHOGO**

- 1.- Seguimiento a las recomendaciones a la política de equidad de género, a la política hacia la juventud y a la política de infancia del Gobierno del Distrito Federal.

El Mtro. Pablo Yanes, informa que se envió a las dependencias un oficio en que se enviaban los cronogramas y se designaban enlaces, se pidió en qué sentido se aceptaban parcialmente, y en el caso en que no se dio respuesta se dieron por aceptadas. Asimismo, señala que en el caso de las recomendaciones no aceptadas el Comité debe decidir si se controverten o no.

El Comité, después de discutir la información presentada, decide controvertir las 3 recomendaciones a la política de equidad de género que no fueron aceptadas por la Secretaría de Finanzas así como la recomendación no aceptada de la Secretaría de Salud a la política hacia la juventud del Distrito Federal, por lo que se deberán elaborar los documentos de controversias. Por lo que se refiere a las siete recomendaciones a la política de infancia que no fueron aceptadas por la Secretaría de Finanzas y por el DIF-DF se decide que se estudie con detenimiento los argumentos presentados por los entes recomendados, toda vez que implican recursos presupuestales, y en sesión posterior se decida si se controverten o no.

Asimismo, se decide incorporar en el programa de trabajo de 2012, la elaboración de un documento de balance sobre el cumplimiento o incumplimiento de las recomendaciones, así como del proceso de controversias de las recomendaciones no aceptadas.

## **2.- Recomendaciones a la política de transporte público del DF; y Recomendaciones a la política de participación ciudadana del DF.**

El Dr. Manuel Canto, señala que en el caso de las recomendaciones a la política de participación ciudadana estará lista para las siguientes sesiones.

El Comité, después de discutir el punto, solicita que se agilice el proceso de formulación tanto de las recomendaciones dirigidas a la política de transporte público de pasajeros, como de la política de participación ciudadana para su eventual aprobación en sesión posterior.

**3.- Informe del estado del desarrollo social en el DF. Documentos "Derechos, participación ciudadana y cohesión social" y "Evolución del marco institucional y de las políticas y los programas sociales aplicados por el GDF (1997-2011)".**

La Mtra. Pilar Berrios comenta que se envió con antelación por correo electrónico el documento "Derechos, participación ciudadana y cohesión social" y se recibió un día anterior una reformulación del documento de la Dra. Myriam Cardozo "Evolución del marco institucional y de las políticas y los programas sociales aplicados por el GDF (1997-2011)".

El Comité, después de discutir la información presentada sobre ambos documentos decide que se puedan enviar observaciones en el transcurso de la próxima semana para que, en su caso, puedan ser incluidas.

#### 4.- Asuntos Generales.

El Mtro. Pablo Yanes, informa sobre los siguientes asuntos:

- Se recibió notificación de la Secretaría de Finanzas sobre el techo presupuestal para el ejercicio fiscal 2012 con una reducción del 8.6%. Señala que se ha elaborado el anteproyecto de Programa Operativo Anual para su envío a la Secretaría de Finanzas y para su presentación en la próxima sesión de la Junta de Gobierno.
- Informa sobre el avance de los contratos y los trabajos de los proyectos financiados con recursos del Instituto de Ciencia y Tecnología de este año.
- Sobre los contratos de honorarios señala que se enviará otra solicitud a la Contraloría General, a la Secretaría de Finanzas y a la Oficialía Mayor para que se autoricen o se prorroguen por 15 días los contratos vigentes.

El Dr. Manuel Canto informa sobre el Seminario internacional "Perspectivas de la Política Social".

- Señala que entregará el programa definitivo en esta misma semana y solicita a la Dirección General se puedan realizar las invitaciones respectivas a medios de comunicación, a los integrantes de la Comisión Interinstitucional de Desarrollo Social, a la Secretaría de Desarrollo Social, al Directorio de Evaluadores externos y a las organizaciones civiles y sociales.

La Dra. Luisa Mussot informa sobre los lineamientos para la evaluación interna de los programas sociales en 2012.



- Comenta que se elaboró una propuesta de lineamientos para la evaluación interna de los programas sociales en 2012, misma que entrega por escrito y solicita que se le puedan enviar observaciones por correo electrónico.

El Comité toma conocimiento de los asuntos generales presentados.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes

### ACUERDOS:

**SO XXVI/01/11:** El Comité decide controvertir las 3 recomendaciones a la política de equidad de género que no fueron aceptadas por la Secretaría de Finanzas así como la recomendación no aceptada de la Secretaría de Salud a la política hacia la juventud del Distrito Federal, por lo que se deberán elaborar los documentos de controversias. Por lo que se refiere a las siete recomendaciones a la política de infancia que no fueron aceptadas por la Secretaría de Finanzas y por el DIF-DF se decide que se estudie con detenimiento los argumentos presentados por los entes recomendados, toda vez que implican recursos presupuestales, y en sesión posterior se decida si se controvierten o no.

**SO XXVI/02/11:** El Comité decide incorporar en el programa de trabajo de 2012, la elaboración de un documento de balance sobre el cumplimiento o incumplimiento de las recomendaciones, así como del proceso de controversias de las recomendaciones no aceptadas.

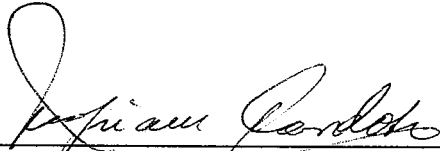
**SO XXVI/03/11:** El Comité solicita que se agilice el proceso de formulación tanto de las recomendaciones dirigidas a la política de transporte público de pasajeros, como de la política de participación ciudadana para su eventual aprobación en sesión posterior.

**SO XXVI/04/11:** El Comité decide que se puedan enviar observaciones en el transcurso de la próxima semana a los documentos "Derechos, participación ciudadana y cohesión social" y "Evolución del marco institucional y de las políticas y los programas sociales aplicados por el GDF (1997-2011)" para que, en su caso, puedan ser incluidas.

---

**SO XXVI/05/11:** El Comité toma conocimiento de los asuntos generales presentados.

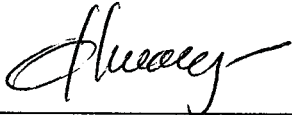
Siendo las 14:00 horas del 22 de noviembre de 2011, se dio por terminada la XXVI sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta los integrantes del mismo.



Dra. Myriam Cardozo Brum  
Consejera



Mtra. Ma. del Pilar Berrios Navarro  
Consejera



Dr. Adolfo Sánchez Almanza  
Consejero



Dr. Manuel Canto Chac  
Consejero



Mtro. Pablo Yanes Rizo  
Secretario Técnico